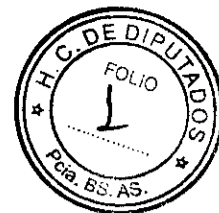




EXpte. D. 3480 /10-11



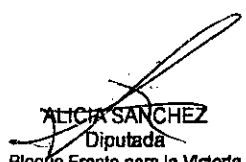
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**La HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES**

### RESUELVE

Declarar su más profunda preocupación ante las denuncias públicas relacionadas con la situación de los trabajadores rurales, cuyo desempeño se estaría realizando en negro en un 75% según las mismas.

  
ALICIA SANCHEZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

### FUNDAMENTOS

El trabajo rural resulta ser uno de los más afectados por la precarización laboral, tal como lo expresaron distintos medios de difusión nacionales durante el pasado mes de agosto, en virtud a un informe del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación.

*Empleo J*

Según los mismos medios, bastante coincidente con las cifras difundidas por el gobierno nacional, el nivel de empleo no registrado en la República Argentina ronda el 34,60%, pero cuando se trata de actividades rurales, esa cifra alcanzaría el 75 %, llegando a picos del 90% según la provincia de la que se hable.

La misma información implica a la actividad rural como uno de los grandes explotadores del trabajo infantil, como así también una de las de mayor índice de accidentalismo laboral.

Por su parte, la dirigencia empresaria rural, rechaza tales cifras aduciendo su mayor responsabilidad a lo/as propio/as trabajadore/as, ante su negativa a acceder al blanqueo laboral para no perder los beneficios de algún plan social que cobran, tal cual parece afirmarlo Ernesto Ambrosetti de la S.R.A.

Al mismo tiempo, el Secretario General de UATRE, Jerónimo Venegas, tampoco concuerda con las cifras difundidas, informando por su lado que las cifras del 75% hoy no superan el 45%, tratándose dicha información de un mero golpe mediático político en su perjuicio más que a favor de la realidad y/o de lo/as trabajadore/as.

Por todo lo expuesto, teniendo en cuenta que es nuestra función como representantes del pueblo abonar a la verdad como única realidad y a la defensa de los intereses genuinos de nuestro/as trabajadore/as y nuestra sociedad toda, solicito el acompañamiento de la presente iniciativa.

  
ALICIA SANCHEZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.